

# CCOO INDUSTRIA reúne en asamblea a las personas trabajadoras de Emb. Rodríguez, socios cooperativistas falsos autónomos de Servicarne.

La perseverancia de nuestro sindicato para erradicar el fraude de los falsos autónomos, empieza a tener efectos positivos para las personas.

lunes, 04 de junio de 2018

Este sábado 2 de junio en la localidad leonesa de La Bañeza, fue el escenario elegido por nuestro sindicato para reunir en asamblea informativa a las personas trabajadoras en la empresa Embutidos Rodríguez, dedicada a la actividad de industrias cárnicas.

En el marco de una campaña, llevada a efecto por nuestro sindicato en el conjunto del Estado, al objeto de regularizar aquellas situaciones contractuales que desde nuestra opinión se encuentran en fraude de Ley, denunciaremos el uso que de forma continua Emb. Rodríguez hace, utilizando la modalidad de falsos autónomos por medio de socios cooperativistas de SERVICARNE ocultando una relación laboral cuenta ajena en Régimen General de Seguridad Social por una relación mercantil con la citada cooperativa, que le otorga más beneficios empresariales en detrimento de las personas.

Como quiera que se han producido avances positivos, por los que la Tesorería de la Seguridad Social ha procedido a dar de alta de oficio, a las personas cooperativistas en el RG a indicación de la Inspección de Trabajo, **CCOO** INDUSTRIA de León, decidió convocar una reunión para informar de la situación actual y de los pasos legales a seguir.

Además recordamos, todas las actividades que con intensidad, el sindicato había realizado anteriormente, tratando de regular la situación de forma progresiva en RG fruto del acuerdo alcanzado con la empresa tras el incendio, que no cumplió como también el reproche ante la Administración autonómica, por su nula implicación para exigir su cumplimiento.

Alrededor de 80 personas, asistieron y participaron formulando todo tipo de preguntas ante la inquietud de las circunstancias que acontecen, a las que por parte de los responsables sindicales, Ángel Manuel Santos, secretaria general **CCOO** industria de León y Juan Manuel Ramos, secretaria de Política Sindical de Castilla y León, dieron cumplidas respuestas y precisas indicaciones.

Es necesario señalar con trazo grueso y notorio, que estas personas, siempre han sido subyugadas ante las presiones recibidas, para aceptar sin ninguna otra opción la relación de "socios cooperativistas" o por el contrario, no tendrían trabajo.

Desde **CCOO** INDUSTRIA, siendo conscientes de que la determinación final, que mejore la situación de



las trabajadoras y trabajadores, así como sus condiciones, no será fácil, esperamos que no se prolongue demasiado en el tiempo y vamos a continuar con el convencimiento de tener la razón, deseamos concluir con éxito nuestro objetivo de erradicar este fraude, por el futuro esperanzador de mejora de todas nuestras compañeras y compañeros.

**DESDE CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO**